

Contestación a solicitud de información

Unidad Administrativa de Acceso a la Información Pública

Fecha: 31 de julio de 2013

Número de solicitud: 110/2013

Nombre del(la) Solicitante y/o Representante Legal: C.

**Respuesta
Auditoría
Superior
del Estado
de Puebla:**

En atención a su solicitud de acceso a la información con número al rubro señalado en la que pide:

“Solicito la guía para la entrega recepción de municipios y el formato de acta de entrega recepción de municipios que va a aplicar para el proceso de entrega recepción de febrero de 2014.”

Al respecto, le informo que:

De la información remitida por la Dirección de Investigación, Capacitación y Control de Gestión de esta Auditoría, se advierte que: “...no es posible proporcionarle lo solicitado.

Lo anterior, en virtud de que la “La Guía para la Entrega Recepción de la Administración Pública Municipal 2014”, que habrá de aplicar para la entrega recepción de la Administración Municipal Saliente 2011-2014 y la Administración Pública Municipal Electa 2014-2018, se encuentra en etapa de elaboración por lo que aún no adquiere el carácter de información pública, y en consecuencia no se ubica en alguno de los supuestos establecidos en la fracción XII del artículo 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla...”

Así lo acordó con fundamento en el artículo 62, fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, la Suplente de la Titular de la Unidad Administrativa de Acceso a la Información de la Auditoría Puebla, Licenciada Irma Méndez Rojas.

**Firma del (de la) Suplente/Titular
de la UAAI**